



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0323/12/19

Oficio N°: SG.LP-08/2019/4548

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de diciembre de 2019

JESUS MANUEL LUCERO MORALES

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Diciembre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado MADERAS DE LA POSTA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2809/99/3469 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación T08031LUM001 ubicado en KM. 227 CARR. CHIHUAHUA-HERMOSILLO C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 5.753 Metros cúbicos	1	959	959	22210108	22210108
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 40.151 Metros cúbicos	2	956	957	22210109	22210110
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 3.65 Metros cúbicos	1	958	958	22210111	22210111

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

19/12/19

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SE/RCD/acm



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

MAD EN ROLLO DE PINO				
Genero:	Unidad de medida	Fecha		
M3				
Registro de entradas				
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
22/11/2019	21647832	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	12.510
02/11/2019	21647824	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	11.902
18/09/2019	21794417	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	12.175
20/09/2019	21794418	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	12.777
22/09/2019	21794419	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	12.528
24/09/2019	21794420	EJIDO LA POSTA	P08063POS002	11.111
26/07/2019	21043106	MANUEL ARNOLDO LOZANOQ	T08051L0Q001	11.799
Total				84.802
Equivalencia en materia prima transformada				50.881

Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
15/10/2019	952/954	RODOLFO MARQUEZ R	MAD.AS.L.D.P	4.800
16/10/2019	953	ANA LUISA LOPEZ FUENTES	MAD.AS.L.D.P	20.015
16/10/2019	954	PROESER DE MEXICO	MAD.AS.L.D.P	51.425
16/10/2019	955/955	ANA LUISA LOPEZ FUENTES	MAD AS C.D.P	6.930
Total				83.170
FOLIOS SIN USAR NUM.929/929				

Contacto:
 Av. Ejido Nacional 223, Col. Anahuac,
 Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
 C.P. 11330, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

